

# MÁSTER

## MÁSTER EN PERITO JUDICIAL EN CONTROL DE PLAGAS

IEB018

- DIPLOMA ACREDITADO POR NOTARIO EUROPEO -

# IEQFB

INSTITUTO EUROPEO DE QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA



## DESTINATARIOS

El Programa está especialmente diseñado para aquellas personas que estén interesadas en adquirir conocimientos sobre **Perito Judicial en Control de Plagas** y que quieran asegurarse un recorrido ascendente en esta área, con una especial elevación y consolidación de competencias.

Permite conocer el perito judicial, la peritación y tasación, la normativa básica nacional, las pruebas judiciales y extrajudiciales, los peritos, el reconocimiento pericial, la legislación referente a la práctica de la profesión en los tribunales, la responsabilidad, la elaboración del dictamen pericial, la valoración de la prueba pericial, las peritaciones, el control de plagas, la identificación de plagas y métodos de control, la caracterización de biocidas y productos fitosanitarios, el reconocimiento de especies problemáticas en áreas edificadas, la identificación de especies problemáticas en áreas ajardinadas y el control integrado de plagas en áreas edificadas y ajardinadas.

En ambas modalidades el alumno recibirá acceso a un curso inicial donde encontrará información sobre la metodología de aprendizaje, la titulación que recibirá, el funcionamiento del Campus Virtual, qué hacer una vez el alumno haya finalizado e información sobre Grupo Esneca Formación. Además, el alumno dispondrá de un servicio de **clases en directo**.

## FICHA TÉCNICA

CARGA HORARIA  
600H



MODALIDAD  
A DISTANCIA / ONLINE

\*Ambas modalidades incluyen módulos con clases en directo



CURSO INICIAL  
ONLINE



TUTORIAS  
PERSONALIZADAS



IDIOMA  
CASTELLANO



DURACIÓN  
HASTA UN AÑO

\*Prorrogable



## IMPORTE

VALOR ORIGINAL: 1780€

VALOR ACTUAL: 890€

## CERTIFICACIÓN OBTENIDA

---

Una vez finalizados los estudios y superadas las pruebas de evaluación, el alumno recibirá un diploma que certifica el “**MÁSTER EN PERITO JUDICIAL EN CONTROL DE PLAGAS**”, del INSTITUTO EUROPEO DE QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA, avalada por nuestra condición de socios de la CECAP, máxima institución española en formación y de calidad.

Los diplomas, además, llevan el sello de Notario Europeo, que da fe de la validez, contenidos y autenticidad del título a nivel nacional e internacional.

## REDES SOCIALES

---

 @iequimica

 [linkedin.com/company/instituto-europeo-de-quimica-fisica-y-biologia](https://www.linkedin.com/company/instituto-europeo-de-quimica-fisica-y-biologia)

 @IEquimica

 [www.facebook.com/IEquimica](https://www.facebook.com/IEquimica)

 [www.ieqfb.com](http://www.ieqfb.com)

 [www.ieqfb.com/blog](http://www.ieqfb.com/blog)

# CONTENIDO FORMATIVO

---

## MÓDULO 1. PERITO JUDICIAL

### UNIDAD DIDÁCTICA 1. PERITACIÓN Y TASACIÓN

1. Delimitación de los términos peritaje y tasación
2. La peritación
3. La tasación pericial

### UNIDAD DIDÁCTICA 2. NORMATIVA BÁSICA NACIONAL

1. Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial
2. Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil
3. Ley de Enjuiciamiento Criminal, de 1882
4. Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita

### UNIDAD DIDÁCTICA 3. LAS PRUEBAS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES

1. Concepto de prueba
2. Medios de prueba
3. Clases de pruebas
4. Principales ámbitos de actuación
5. Momento en que se solicita la prueba pericial
6. Práctica de la prueba

### UNIDAD DIDÁCTICA 4. LOS PERITOS

1. Concepto
2. Clases de perito judicial
3. Procedimiento para la designación de peritos
4. Condiciones que debe reunir un perito
5. Control de la imparcialidad de peritos
6. Honorarios de los peritos

### UNIDAD DIDÁCTICA 5. EL RECONOCIMIENTO PERICIAL

1. El reconocimiento pericial
2. El examen pericial
3. Los dictámenes e informes periciales judiciales
4. Valoración de la prueba pericial
5. Actuación de los peritos en el juicio o vista

### UNIDAD DIDÁCTICA 6. LEGISLACIÓN REFERENTE A LA PRÁCTICA DE LA PROFESIÓN EN LOS TRIBUNALES

1. Funcionamiento y legislación
2. El código deontológico del Perito Judicial

### UNIDAD DIDÁCTICA 7. LA RESPONSABILIDAD

1. La responsabilidad
2. Distintos tipos de responsabilidad
3. El seguro de responsabilidad civil

## **UNIDAD DIDÁCTICA 8. ELABORACIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL**

1. Características generales y estructura básica
2. Las exigencias del dictamen pericial
3. Orientaciones para la presentación del dictamen pericial

## **UNIDAD DIDÁCTICA 9. VALORACIÓN DE LA PRUEBA PERICIAL**

1. Valoración de la prueba judicial
2. Valoración de la prueba pericial por Jueces y Tribunales

## **UNIDAD DIDÁCTICA 10. PERITACIONES**

1. La peritación médico-legal
2. Peritaciones psicológicas
3. Peritajes informáticos
4. Peritaciones inmobiliarias

## **MÓDULO 2. CONTROL DE PLAGAS**

### **UNIDAD DIDÁCTICA 1. IDENTIFICACIÓN DE PLAGAS Y MÉTODOS DE CONTROL**

1. Las plagas
2. Control integrado de plagas
3. Medidas de control de plagas
4. Los biocidas. Concepto. Grupos y tipos autorizados en los servicios para el control de plagas urbanas
5. Productos fitosanitarios autorizados en áreas ajardinadas. Concepto. Tipos
6. Diferencias existentes entre biocida y producto fitosanitario

### **UNIDAD DIDÁCTICA 2. CARACTERIZACIÓN DE BIOCIDAS Y PRODUCTOS FITOSANITARIOS**

1. Composición (sustancia activa, coadyuvantes, ingredientes inertes y aditivos)
2. Tipos de formulaciones, formas y medidas de aplicación:
3. Riesgos asociados a su manejo
4. Clasificación de biocidas y productos fitosanitarios
5. Concepto de resistencia y tipos
6. Normativa básica de registro, envasado y etiquetado
7. Fichas de datos de seguridad

### **UNIDAD DIDÁCTICA 3. RECONOCIMIENTO DE ESPECIES PROBLEMÁTICAS EN ÁREAS EDIFICADAS.**

1. Descripción e identificación de las especies.
2. Formas de identificación de las especies.
3. Hábitos y lugares frecuentados.
4. Daños provocados.

### **UNIDAD DIDÁCTICA 4. IDENTIFICACIÓN DE ESPECIES PROBLEMÁTICAS EN ÁREAS AJARDINADAS.**

1. Descripción e identificación de las especies.
2. Biología de cada especie.
3. Daños producidos.

## **UNIDAD DIDÁCTICA 5. CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS EN ÁREAS EDIFICADAS Y AJARDINADAS.**

1. Inspección.
2. Análisis de la situación.
3. Medidas de control a adoptar.
4. Criterios de selección del método de control y riesgos asociados.
5. Recogida de información para la valoración de los resultados.

## **MÓDULO 3. LEGISLACIÓN NACIONAL APLICABLE AL SECTOR DEL PERITAJE**